

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-194-2024
SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF 46 DE FECHA 03/04/2024 DE DAF).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF 46 DE FECHA 03/04/2024 DE DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	4.800.-
12	10		Ingresos por Percibir Licencias Medicas	16.880.-
T O T A L				21.680.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	04	004003	Servicios Comunitarios	5.000.-
22	01	001004	Alimentación	500.-
22	04	001004	Materiales de Oficina	500.-
22	04	001003	Materiales de Oficina	500.-
22	04	007003	Materiales de Aseo	500.-
22	05	003004	Gas	150.-
22	07	001003	Publicidad y Difusión	3.000.-
22	08	007003	Pasajes y Fletes	1.000.-
22	09	002004	Arriendo de Edificios	6.850.-
29	04	004	Mobiliario y Otros	2.180.-
29	04	003	Mobiliario y Otros	600.-
29	06	001	Equipos Computacionales	900.-
T O T A L				21.680.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS4.800, Aporte del Instituto Nacional de Estadística para el CENSO.

MS16.880, Mayores ingresos por reintegros de Licencias Médicas.

AUMENTO DE GASTOS:

MS10.180, Gastos para Programa Censo 2024, según lo solicitado en Oficio N°146 de Director de DIDECO que se adjunta.

MS11.500, Aumento de Presupuesto Programa Oficina de Turismo según lo solicitado por Oficio N°01 de Directora (S) Fomento Productivo que se adjunta.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ		NO		
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ		NO		
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DAF.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-194-2024

SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, PARA PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

1. **ACUERDO**, contratación a honorarios:
 - Profesional Cat B-C Convenio programa fortalecimiento de recurso humano APS estrategia vacunación influenza. (Of. 70 de fecha 03/04/2024 Director Subrogante Desam).
 - Profesional categoría B-C, convenio programa, detección, intervención y referencia asistida en alcohol tabaco y otras drogas. (Of. 69 de fecha 03/04/2024 Director Subrogante Desam).
2. **ACUERDO**, incorporar en Reglamento Municipal sobre distinciones ciudadanas, la palabra ILUSTRE en el Título I, nociones generales Artículo 1, número 3. Institución Ilustre.
3. **ACUERDO**, reconocer distinción ciudadana para el año 2024.
4. **ACUERDO**, modificación presupuestaria municipal, Of. 49 de fecha 08/04/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. **ACUERDO**, autorizar transferencias a empresas contratistas proveedoras del servicio de aseo y recolección y/o servicio de barrido de calles 2024, para pago de bono trabajadores, como se indica:
 - \$53.555.904 a empresa Alejandro Mansilla Miranda, correspondiente al pago de bono por \$1.115.748 para 48 trabajadores.
 - \$8.925.984 a empresa Gestión Ambiente, correspondiente al pago de bono por \$1.115.748 para 8 trabajadores.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, PARA PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

6. **ACUERDO**, contratación a honorarios:
 - Profesional Cat B-C Convenio programa fortalecimiento de recurso humano APS estrategia vacunación influenza. (Of. 70 de fecha 03/04/2024 Director Subrogante Desam).
 - Profesional categoría B-C, convenio programa, detección, intervención y referencia asistida en alcohol tabaco y otras drogas. (Of. 69 de fecha 03/04/2024 Director Subrogante Desam).
7. **ACUERDO**, incorporar en Reglamento Municipal sobre distinciones ciudadanas, la palabra ILUSTRE en el Título I, nociones generales Artículo 1, número 3. Institución Ilustre.
8. **ACUERDO**, reconocer distinción ciudadana para el año 2024.
9. **ACUERDO**, modificación presupuestaria municipal, Of. 49 de fecha 08/04/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas.

10. **ACUERDO**, autorizar transferencias a empresas contratistas proveedoras del servicio de aseo y recolección y/o servicio de barrido de calles 2024, para pago de bono trabajadores, como se indica:

- \$53.555.904 a empresa Alejandro Mansilla Miranda, correspondiente al pago de bono por \$1.115.748 para 48 trabajadores.
- \$8.925.984 a empresa Gestión Ambiente, correspondiente al pago de bono por \$1.115.748 para 8 trabajadores.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
CARPETA CONCEJO.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-194-2024
SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, OF. 49 DE FECHA 08/04/2024 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, OF. 49 DE FECHA 08/04/2024 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
05 03 002999	Otras Transfer. Corrientes SUBDERE	62.482
T O T A L		62.482.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	62.482.-
T O T A L		62.482.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

M62.482, Remesa SUBDERE para pago de Bono trabajadores Empresas Contratistas proveedoras del servicio de recolección y/o servicio de barrido de calles año 2024, según Resolución N°5 del 14.02.2024.

AUMENTO DE GASTOS:

MS62.482, Transferencias a Empresas contratistas proveedoras del servicio de aseo según el siguiente detalle:

MS 53.555.904, EMPRESA ALEJANDRO MANSILLA MIRANDA, correspondiente al pago de bono por \$1.115.748, para 48 trabajadores.

MS8.925.984, EMPRESA GESTION AMBIENTE, correspondiente al pago de bono por \$ 1.115.748, para 8 trabajadores.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DAF.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 04-194-2024

SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR TRANSFERENCIAS A EMPRESAS CONTRATISTAS PROVEEDORAS DEL SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN Y/O SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES 2024, PARA PAGO DE BONO TRABAJADORES, COMO SE INDICA:

- **\$53.555.904 A EMPRESA ALEJANDRO MANSILLA MIRANDA, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE BONO POR \$1.115.748 PARA 48 TRABAJADORES.**
- **\$8.925.984 A EMPRESA GESTIÓN AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE BONO POR \$1.115.748 PARA 8 TRABAJADORES.**

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR TRANSFERENCIAS A EMPRESAS CONTRATISTAS PROVEEDORAS DEL SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN Y/O SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES 2024, PARA PAGO DE BONO TRABAJADORES, COMO SE INDICA:

- **\$53.555.904 A EMPRESA ALEJANDRO MANSILLA MIRANDA, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE BONO POR \$1.115.748 PARA 48 TRABAJADORES.**
- **\$8.925.984 A EMPRESA GESTIÓN AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE BONO POR \$1.115.748 PARA 8 TRABAJADORES.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DAF.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-194-2024
SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, APROBAR GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS COLECTIVAS 2023 (OFICIO 63 DE FECHA 26/03/2024 DIRECTORA DE CONTROL/COMITÉ INCENTIVO).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS COLECTIVAS 2023 (OFICIO 63 DE FECHA 26/03/2024 DIRECTORA DE CONTROL/COMITÉ INCENTIVO).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
COMITÉ DE INCENTIVO.
CONTROL.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-194-2024
SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, APROBAR GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS INSTITUCIONALES 2023 (OFICIO 07 DE FECHA 17/01/2024 DIRECCIÓN DE CONTROL/COMITÉ DE INCENTIVOS).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS INSTITUCIONALES 2023 (OFICIO 07 DE FECHA 17/01/2024 DIRECCIÓN DE CONTROL/COMITÉ DE INCENTIVOS).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			


IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAN
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 COMITÉ DE INCENTIVO.
 CONTROL.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 07-194-2024

SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, NOMBRAR CONCEJAL COMISIÓN BECA DEPORTIVA POR RENUNCIA DE CONCEJAL DÍAZ.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, NOMBRAR CONCEJAL COMISIÓN BECA DEPORTIVA A:

- **CONCEJAL SR. ANTONIO VILLARROEL MANCILLA.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

CONCEJAL SR. ANTONIO VILLARROEL MANCILLA.

ARCHIVO COMISION BECA DEPORTIVA.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 08-194-2024

SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:

- **PROFESIONAL CAT B-C CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO APS ESTRATEGIA VACUNACIÓN INFLUENZA. (OF. 70 DE FECHA 03/04/2024 DIRECTOR SUBROGANTE DESAM).**
- **PROFESIONAL CATEGORÍA B-C, CONVENIO PROGRAMA, DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL TABACO Y OTRAS DROGAS. (OF. 69 DE FECHA 03/04/2024 DIRECTOR SUBROGANTE DESAM).**

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:

- **PROFESIONAL CAT B-C CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO APS ESTRATEGIA VACUNACIÓN INFLUENZA. (OF. 70 DE FECHA 03/04/2024 DIRECTOR SUBROGANTE DESAM).**

PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	VALOR MES	MONTO TOTAL
ENFERMERA CAT. B	22 Horas semanales (2 meses)	\$ 627.696	\$1.255.392.-
TENS CAT C	22 Horas semanales (2 meses)	\$ 378.884	\$757.768.-

PROFESIONALES	N° HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
ENFERMERA CAT. B	73 HORAS (desde aprobación a diciembre 2024)	\$ 12.000	\$876.000.-

- PROFESIONAL CATEGORÍA B-C, CONVENIO PROGRAMA, DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL TABACO Y OTRAS DROGAS. (OF. 69 DE FECHA 03/04/2024 DIRECTOR SUBROGANTE DESAM).

PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	MONTO MENSUAL
CATEGORIA B	22 horas semanales	\$627.696.-
CATEGORIA C	33 horas semanales	\$568.326.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			


IRENE VARGAS ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAN
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 09-194-2024

SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, INCORPORAR EN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE DISTINCIONES CIUDADANAS, LA PALABRA ILUSTRE EN EL TÍTULO I, NOCIONES GENERALES ARTÍCULO 1, NÚMERO 3. INSTITUCIÓN ILUSTRE (Oficio N°21-2024 de fecha 09/04/2024 Director Jurídico Municipal).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, INCORPORAR EN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE DISTINCIONES CIUDADANAS, LA PALABRA ILUSTRE EN EL TÍTULO I, NOCIONES GENERALES ARTÍCULO 1, NÚMERO 3, DE TAL MANERA QUE EN LO SUCESIVO DE DENOMINE INSTITUCIÓN ILUSTRE, EN LUGAR DE INSTITUCION DESTACADA.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DIRECCION JURIDICA.
REGLAMENTO DISTINCIONES CIUDADANAS.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 10-194-2024
SESION: 09/04/2024

MATERIA: ACUERDO, RECONOCER DISTINCIÓN CIUDADANA PARA EL AÑO 2024.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, RECONOCER Y OTORGAR DISTINCION CIUDADANA PARA EL AÑO 2024:

- **CATEGORIA INSTITUCION ILUSTRE, AREA SERVICIO PUBLICO, RELIGION A LA COFRADIA DE FISCALES DE CALBUCO,**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----	-----	-----	-----
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
REGISTRO DISTINCIONES CIUDADANAS.
DECRETO RECONOCE DISTINCION.